

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "SERVICIOS LOGISTICOS CARDINALOG CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 15 de mayo del 2020, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Galo Plaza Lasso N37-64 y Antonio Basantes, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Rubio Narváez María Consuelo y Ruiz Rubio Patricio Hernán quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sra. Rubio Narváez María Consuelo y actúa como Secretario el Sr. Ruiz Rubio Patricio Hernán. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

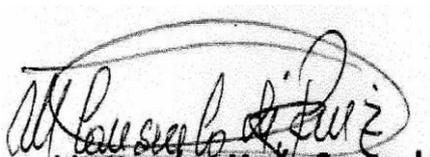
Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

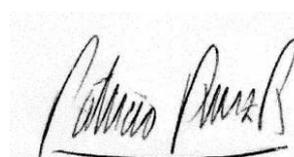
Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente General y se resuelve no repartir las utilidades y dejarlas en la cuenta de Utilidades de los Ejercicios Anteriores para que sirva de Capital de Trabajo.

Siendo las 13h10, el Presidente levanta la sesión.



**SRA. RUBIO NARVÁEZ MARÍA CONSUELO  
PRESIDENTE-SOCIO**



**SR. RUIZ RUBIO PATRICIO HERNÁN  
SECRETARIO-SOCIO**